

## Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



DEPENDENCIA:	
	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NO.:	386/2024
ASUNTO:	SE NOTIFICA.

C. JOSÉ RAMÍREZ GÓMEZ. ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE LP PUENTES Y CARRETERAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. PRESENTE:

Sirva el presente a efecto de hacerle de su conocimiento que, en virtud de su manifestación expresa de aceptar participar en los procesos de contratación bajo la modalidad de ADJUDICACIÓN DIRECTA, presentada por escrito al momento de solicitar su registro en el Padrón Único de Contratistas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se le tomó en consideración para participar en la Obra Pública Numero: RP-05-2024. "CONSTRUCCIÓN DE BASE Y EMPEDRADO CON HUELLAS DE RODAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE ABRAHAM GONZÁLEZ ENTRE LA CALLE CARMEN SERDÁN Y LA CALLE PROL. HEROICO COLEGIO MILITAR, EN LA COLONIA REVOLUCIÓN EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.", con un techo financiero aprobado por la cantidad de \$2'015,486.82 (DOS MILLONES QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de la cual, los trabajos a ejecutar consisten en: RETIRO DE EMPEDRADO EXISTENTE, CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE INCLUYENDO TOMAS DOMICILIARIAS Y CAJAS DE VÁLVULAS, CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE INCLUYENDO DESCARGAS DOMICILIARIAS Y POZOS DE VISITA, CONSTRUCCIÓN A BASE HIDRÁULICA A BASE DE MATERIAL DE BANCO Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL CON HUELLAS DE RODAMIENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y MACHUELOS. Superficie total: 1,068.90 M2, en ese sentido, siguiendo con el proceso de contratación correspondiente, se le informa que de conformidad al resultado del proceso de INSACULACIÓN que se llevó a cabo el día 13 trece de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro en la Sesión Extraordinaria número 21 del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y su posterior AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN por el Pleno del Ayuntamiento en el punto número 3 del Orden del día la Sesión Extraordinaria número 105, celebrada el día 16 de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA RESULTÓ como el contratista GANADOR para celebrar el contrato de la obra pública antes mencionada, razón por la cual, le solicito, que de no existir inconveniente alguno, tenga a bien, manifestar a la brevedad posible, por medio de un escrito dirigido al suscrito Director de Obras Públicas, su ACEPTACIÓN O NEGATIVA, lo anterior para los efectos procedimentales a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva a la presente.

ATENTAMENTE "2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ" "2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE".

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO, A 16 DE AGOSTO DEL 2024.

> ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

JCLF/mf

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Av. Cristóbal Colón 62 · Centro Histórico C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx